



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 79

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 08 de Enero 2019



ACTA N°79 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En Rauco, a 08 días de Enero de 2019, siendo las 10:10 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 79 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sres. Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Pascual Arevalos, Ismael San Martín y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión,

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además cuenta con el audio de la sesión Ord. N° 079.

TABLA DEL CONCEJO

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES**
- **INFORME ESCALAFON DE MERITO PERSONAL MUNICIPAL Y REGISTRO DE PERSONAL TRAMITADO Y REGISTRADO PLATAFORMA DE LA CONTRALORIA.**
- **RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES**
- **INVITACION A CAPACITACION POR LA ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES ESCUELA DE VERANO, AUTORIZADO SR. PASCUAL AREVALOS Y CONSULTAR SI HAY OTROS INTERESADOS**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

Primer Punto de la Tabla:

- **ACTA ANTERIOR**

Sin observación hacia el acta anterior, es aprobada por los Sres. Concejales.
Se aprueba el acta N° 78 por parte de los concejales presentes.

Segundo Punto de la Tabla:

- **INFORME ESCALAFON DE MERITO PERSONAL MUNICIPAL Y REGISTRO DE PERSONAL TRAMITADO Y REGISTRADO PLATAFORMA DE LA CONTRALORIA.**

La Sra. Miriam Silva, DAF, de acuerdo a la Ley 20.972, hace entrega a los Sres. Concejales el escalafón de Mérito y documentos registrados en Siaper de Contraloría, relacionados con el personal municipal.

Siendo las 10:15 hrs. Se incorpora al Concejo la Sra. Silvia Espinoza.

Don Ismael san Martín, dice no tener dudas en el momento y no tiene observaciones respecto la presentación de la Sra. Miriam.

El alcalde, sugiere dejar el análisis del tema para una próxima reunión.

Tercer punto de la tabla

- **RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES**

La Sra. Valeria Bravo, Encargada de Rentas, respecto la renovación de las patentes de alcoholes, presenta todos los documentos requeridos, incluyendo informes de Juntas de Vecinos y Carabineros, explica que Carabineros no tiene inconvenientes para la renovación y que las Juntas de Vecinos Villa Balmaceda y Diego Portales, aún se encuentran inhabilitadas por no estar vigente, tal como la de El Plumero, además de la de El Llano, destaca la Sra. Valeria dos cartas enviadas por las Juntas de Vecinos Las Escaleras y Luis Cruz Martínez, quienes emiten sus informes, ya que existen locales comerciales de alcoholes en Diego Portales y por otra parte se refiere la Srta. Valeria al informe que solicita a la Junta de Vecinos Entre Puentes y Entre Puentes II por la situación de sus límites.

Explica que las Juntas de Vecinos Las Esclareas y Luis Cruz Martínez, se pronunciaron respecto del local del Don Juan Ignacio Wartemberg Ojeda por los



ruidos molestos, sin embargo no tienen reparaciones sobre el funcionamiento del local como tal, Restorán diurno y nocturno sin karaoke.

Don Pascual Arevalos, considera el informe detallado y claro, además que llegó con anticipación, por lo que agradece a Doña Valeria, comenta a título personal sobre la patente de Don Juan Ignacio, le parece un poco discriminatorio lo de las cartas, ya que la gente va por pasarlo bien, considera el karaoke algo sano y no causa daño, le parece al Concejal que podría fijarse una hora para hacer karaoke, sin necesidad de que fuese toda la noche, no le parece que deba prohibirse.

El alcalde, considera buena la propuesta de Don Pascual, cita de ejemplo a sus propios vecinos.

Don Ismael San Martín, dice estar de acuerdo en establecer horario, sugiere trabajar con una Ordenanza para los ruidos, así poder fiscalizar y el local la terraza puede trabajar tranquilo para generar algo más armónico con la comunidad, además opina que en el Plan regulador se establece lugares para funcionamiento de locales de distracción.

La Sra. Valeria hace recordar que la Ley de alcoholes, indica que el Concejo, puede determinar un horario diferente a este tipo de locales.

Don Pascual Arevalos, estima que la municipalidad debe mandar una nota al Sr. Wartemberg, indicando que el Concejo no está en desacuerdo con el karaoke, sólo que se le dispondrá un horario.

Don Ismael San Martín, sugiere que la Srta. Valeria, pudiera entregar algún bosquejo de Ordenanza, y así poder los Concejales hablar con los vecinos.

Don Manuel Poblete, dice parecerle bien que la gente emprenda en la comuna, así como también que exista ese local que da vida, pero se debe recordar lo de las Juntas de Vecinos, donde existe gente adulta mayor y enferma, por lo que se debiera resguarda el horario, al tener Ordenanza sería necesario contar con instrumento que mida los ruidos molestos.

Don Juan Jofré, dice haber estado con la Junta de Vecinos de Las Escaleras y le indicaron la preocupación sobre peleas y que la gente arranca por sus cercados, ellos dicen necesitar un poco de seguridad y privacidad, opina el Concejal que debe ser flexible de ambas partes y que la idea es que el local siga funcionando.

Don Ismael san Marín, hace recordar que en una reunión con una Seremía, dejaron la oferta del instrumento para ruidos molestos, por lo que al hacer Ordenanza, se puede solicitar y agrega que en Concepción se puede adquirir a un costo de unos 100 a 150 mil pesos.

El alcalde, llama a votación sobre la Renovación de Patentes de Alcoholes.

Los Sres. Concejales:

Don Sergio Rivera, dice sí lo apruebo

Don Manuel Poblete, dice primero felicitar a Valeria por el informe súper completo y lo apruebo

Don Ismael san Martín, dice el informe que se nos ha presentado, tiene bastante información de utilidad para el Concejo, destacar que siempre se considera la opinión de las Juntas de Vecinos, aunque algunas señala el informe que no se pronuncien si les afecta o no les afecta, quizás pudiese corregirse para el próximo semestre e indicarles que deben manifestarse porque al no tener una opinión no saben si los beneficia o perjudica o tienen inquietud, el informe está bastante completo, no tengo observación, así es que yo apruebo las patentes alcalde.

Don Juan Jofre, dice apruebo

Sra. Silvia Espinoza, dice apruebo

Don Pascual Arevalos, dice apruebo las Patentes de Alcoholes.



El Consecuencia se aprueba la Renovación de las Patentes de Alcoholes de la comuna de Rauco

Cuarto punto de la tabla

- **INVITACION A CAPACITACION POR LA ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES ESCUELA DE VERANO, AUTORIZADO SR. PASCUAL AREVALOS Y CONSULTAR SI HAY OTROS INTERESADOS**

El alcalde, dice estar autorizado el Sr. Pascual Arevalos, consulta si hay otros interesados, dice además que así será la modalidad para este año, según le ha informado jurídico, corresponde que sea el alcalde autorice y solicite la opinión a los concejales por más interesados para evitar se diga sobre discriminación.

Don Ismael San Martín, comenta que si alguno de los concejales puede asistir a las capacitaciones de la Asociación, tal como el Concejal Arevalos, está totalmente de acuerdo, él mismo no podrá asistir por calendario. Agrega el concejal que frente a la asistencia, debe haber también un cometido, autorizado por el Concejo.

El alcalde, insiste en que no se necesita autorización del Concejo, sí del alcalde, según lo que le han informado.

Don Pascual Arevalos, dice ser importante aclarar el tema, ya que los abogados de la escuela de verano del año anterior, indicaron que la facultad de asistencia para un concejal es exclusivamente del alcalde, pero junto a esa autorización, el concejal que asista debe saber que cada uno esté de acuerdo en su voto, ya que si hubiese una sesión intermedia, sería esta la razón para considerar la asistencia del tal concejal en dicha sesión, por lo que es importante el pronunciamiento de cada concejal.

El alcalde, consulta si hay otros interesados en asistir a la escuela de verano, ya que al ser de la Asociación el costo es bajo y siempre se debe privilegiar a esta Asociación en donde la municipalidad paga cuota.

Don Sergio Rivera, manifiesta el interés de ir a Puerto Varas y el alcalde sugiere otro lugar como Ancud.

Finalmente el alcalde indica; Don Pascual Arevalos a Puerto Varas, Don Sergio Rivera a Ancud y Don Enrique Olivares a Puerto Varas.

El alcalde pide acuerdo; Los Sres. Concejales, están todos de acuerdo en las asistencias

Don Manuel Poblete, solicita que en sesiones ordinarias de Concejo, se dé el espacio para que los concejales expongan sobre la participación en estas escuelas.

Don Ismael San Martín, argumenta que en el concejo anterior, se trabajó la Ley de Transparencia y lobby, por lo que sugiere poder tener otras preparaciones sobre temas de interés, especialmente para los concejales más recientes.

El alcalde, dice programará con la asesoría jurídica.

Don Pascual Arevalos, aclara sobre las capacitaciones y que la Ley indica que el concejal debe entregar un informe al concejo, referido al costo, días de capacitación, pero no indica tener necesariamente que presentar en pantalla al concejo, ya que la Asociación Chilena hace los cursos para todos los concejales, agrega que traerá lo que más pueda en información para compartir.

Quinto punto de la tabla

- **CORRESPONDENCIA**

La Secretaria Municipal, Patricia Aguilera, presenta correspondencia, relacionada con la sesión de Comisión Educación citada por su Presidente el Concejal Don Ismael San Martín con la siguiente Tabla:

Transporte a Escuelas y liceo

Dotación de Profesores

Proyecto de Infraestructura y/o mejoras en establecimientos



Sesión que se realizó el día Miércoles 03 de Enero 2019, con la asistencia de todos los Sres. Concejales con excepción de la Sra. Silvia Espinoza quien da cuenta con informes médicos de haber estado delicada de salud.

El alcalde, indica no haber recibido aún esta correspondencia, por lo que no ha sido incorporada en la Tabla .

Don Pascual Arevalos, dice haber sido una muy buena reunión.

Sexto punto de la tabla:

• **VARIOS**

Don Pascual Arevalos, comenta que en la reunión de comisión de educación, se planteo sobre el mejoramiento de las escuelas y ojalá al llegar a clases en Marzo, no se encuentre problemas de chapas, llaves de agua malas, cortes de pasto, etc. Agrega que en los almendros hay tres puertas que no cierran y el agua del baño hace más o menos un mes está corriendo hacia el patio, dice el concejal dejar esto en conocimiento del alcalde.

El alcalde, dice que Don Ricardo recorrió las escuelas para tener un informe, quizás esos detalles fueron de último momento, hará presente este tema.

Don Pascual Arevalos, respecto otro tema, se refiere a la necesidad de cortar el pasto en las veredas de Palquibudis y la posibilidad de mejorar un poco el camino hacia la casa de la familia Jerez en Quilpoco, el que está intransitable.

El alcalde, indica que al pedir todo esto, no es posible hacer la mejora al día siguiente, agrega saldrá con la Directora de Obras a recorrer los sectores, así como el basural de la Viñilla, las veredas y el callejón de Quilpoco, también menciona no tener gente, pero contratará una persona.

Don Sergio Rivera, pide poder revisar la escuela de Tricao, ya que está en muy malas condiciones y sucias, sugiere pagar a una persona que cuide.

El alcalde, pedirá a Don Ricardo se preocupe de ésta.

Don Ismael San Martín, comenta conocer que los funcionarios no dan abasto en el municipio y los concejales presentan prioridades, pero indica ser necesaria la mantención de los containers, ya que el oxido echa a perder y se deteriora rápido, solicita poder ver algún tipo de trabajo con la Dirección de Obras.

Por otra parte dice que los vecinos de Palquibudis le manifestaron sobre los contenedores de basura que no recibieron y tienen pretensiones de trabajar con la comunidad para tener este beneficio, también le han manifestado si sería posible una vez al mes pudiera asistir el Depto. Social y Salud para realizar trámites o hacer una actividad masiva para algunos trámites, sobre todo que a los adultos mayores les cuesta y además pagar los pasajes.

También el concejal, se refiere a un accidente de un ciclista en la ruta J-470 en El Llano, quien se cayó al canal por el desborde de un atraveso en el callejón Los Becerras y carcome hacia la calle, por esto solicita oficiar a Vilaidad para la reparación.

El alcalde, dice contratará un funcionario permanente en Iloca para que vaya haciendo las mantenciones y se sacará el oxido, se cambiara el techo por terraza de madera, además esta persona se preocupará de mantener el pasto y flores.

Sobre los contenedores de basura, indica no poder aceptar un aporte de la comunidad, ya que estos llegan del Gobierno regional que seguramente será en el segundo semestre.

El alcalde indica que el registro social de hogares, se hace a domicilio, le parece que hay que orientar a los adultos mayores, asistan a reuniones de Juntas de Vecinos para que participen y se integren.

Respecto las operaciones en terreno, dice se programarán, tal como se ha hecho con la Óptica.



Don Ismael San Martín, dice que los vecinos de la Población Don Sebastián, calle tres al fondo, tienen la inquietud de que hay un potrero que tiene ingreso por la avenida, sin embargo echaron abajo un pastelón para abrir y tener acceso, los vecinos manifiestan no existir autorización para eso, pide el Concejal, hacer una inspección de parte de la Dirección de Obras.

Don Manuel Poblete, dice le gustaría que el municipio pudiera tener un plan comunal de integración de la comunidad para educar de que cada uno se haga cargo de los problemas caseros, ya que en el municipio no hay personal, agrega que sería bueno enseñar a la Juntas de Vecinos hacerse cargo de por ejemplo sus aéreas verdes y que sean participes de hermostrar la comuna o los apoderados cortar el pasto en sus escuelas o que la gente limpie sus plazoletas, ya que el municipio siempre tiene voluntad de entregar ayuda y subvención.

Al alcalde, le parece que quizás este planteamiento debe ser en la Unión Comunal, así como indicarles que deben ser cuidadosos con las subvenciones.

Don Pascual Arevalos, se refiere al callejón Los reyes en el Corazón y que los vecinos consultan de cómo mejorarlo, pregunta el concejal si es posible hacer un convenio con Vialidad, además de enrolarlo, poder poner dinero de parte del municipio y trabajar en conjunto con este organismo para mejorar los callejones, sobre todo los más grandes.

El alcalde, comenta que en su oportunidad Vialidad le comentó que se podría ver un convenio después del cambio de Gobierno, sí planteará este tema y ya lo ha hecho por correo electrónico, agrega estar pidiendo se haga una reunión, pero el Sr. Cornejo no se ha programado. Dice además haber recorrido en Palquibudis todos los callejones y se terminó con los accesos en el Corazón.

Don Ismael San Martín, consulta que posibilidad existe de instalar de los mismos baches que hay en frente del estadio en algunas poblaciones, como en Villa Rauco en Alcaldesa Antonia Riquelme, Don Sebastián, Don Ignacio para evitar las carreras de autos, más que pueden ocasionar accidentes.

El alcalde, dice conversará con la Directora de Obras, ya que todo esto tiene un costo, consultará con la Junta de Vecinos en Villa Rauco.

Don Manuel Poblete, considera atinado lo dicho por el Concejal San Martín. Consulta también que pasa con el Departamento de deportes, ya que hay una reunión de comisión programada y David indica no saber si será el Coordinador.

Don Juan Jofré, dice haber solicitado también tachones para la Calle Alberto Barros y recuerda que la Sra. Karina dijo tener algunos en bodega. Por otra parte dice haber manifestado la necesidad de algunas cámaras en los puntos más importantes de la comuna.

El alcalde, dice consultará esto.

Don Juan Jofré, también indica la necesidad de oficiar a Vialidad para limpiar el camino hacia El Llano, así como ya es necesario repasar los brotes en el puente cimbra.

Por otra parte Don Juan solicita reparación de la pista atlética en el estadio que está llena de hoyos.

Reitera el alcalde, estar pidiendo a Vialidad poder venir a la comuna y mostrarle estos casos en terreno, sobre el puente cimbra el alcalde indica que la Junta de Vecinos hizo un trabajo, además que hace poco tiempo se limpió.

Respecto la pista de ceniza, dice haber pedido a la Sra. Karina ver que material se le colocaría, material que habría que adquirir.

Don Manuel Poblete, estima sería bueno hacer una ordenanza en cuanto al tránsito, ya que el parque automotriz ha crecido y se estaciona en muchos lados,



especialmente en la calle del consultorio, donde debiera estar despejada la vía por los vehículos de emergencia.

El alcalde está de acuerdo con la Ordenanza de Tránsito, cita algunos ejemplos respecto la curva de Don Sergio fuentes, agrega haber pedido a la Dirección de Obras, pintar de amarillo ese sector.

El alcalde, respecto la reunión de Deporte, indica haber convocado a Cultura, ya que así lo había dicho el concejal Poblete.

Don Manuel Poblete, aclara haber convocado de 9 a 10 Cultura y de 10 a 11 hrs. Deporte.

Don Ismael San Martín, propone realizar reunión de comisión de obras para tratar sólo un punto "Servicio de soluciones sanitarias", lo que sería de 10 a 11 hrs.

El alcalde, cree no ser necesario, ya que tiene en Tabla dar a conocer el estado de avance de las soluciones sanitarias y sobre el Art. 45 del Depto de Salud para que los Concejales ya estén pensando en las asignaciones.

Se cierra la sesión a las 11:31 hrs.

ACUERDOS

Se aprueba la Renovación de las Patentes de Alcoholes de la comuna de Rauco

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**